



**COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A EMERGENCIAS Y  
GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES - COVID 19  
2021 - 2026**

*"2018 – 2027 Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"*  
**LUNES, 04/12/23/SESION ORDINARIA N°35**

Periodo de Sesiones 2023 – 2024  
Primera Legislatura Ordinaria

1

**ACTA  
TRIGESIMA QUINTA SESION ORDINARIA**

Programada en la modalidad semipresencial en la Sala de Sesiones 4 "Martha Hildebrandt Pérez" y virtual mediante la Plataforma Microsoft Teams. Siendo las 15:00 horas con 12 minutos del lunes 04 de diciembre de 2023, verificado que se contaba con el quórum reglamentario; el congresista Raúl Felipe DOROTEO CARBAJO, presidente de la Comisión Especial de Seguimiento a Emergencias y Gestión de Riesgo de Desastres - COVID 19, dio inicio a la Trigesima Quinta Sesión Ordinaria, correspondiente al periodo anual de sesiones 2023-2024 con la asistencia de los congresistas: César Manuel REVILLA VILLANUEVA, Nieves Esmeralda LIMACHI QUISPE, Idelso Manuel GARCÍA CORREA; y, Elvis Hernán VERGARA MENDOZA.

**I APROBACION DEL ACTA**

**EL PRESIDENTE**, dio cuenta de que se había remitido a los correos de los señores congresistas y asesores el acta de décimo séptima sesión extraordinaria realizada el martes 29 de noviembre del año 2023, la cual fue aprobada en la misma sesión.

**II. DESPACHO**

**EL PRESIDENTE**, dio cuenta que se había remitido a los correos de los señores congresistas y asesores los cuadros de documentos enviados y documentos recibidos desde el 18 de noviembre al 01 de diciembre último, del servicio de trámite documentario de la Comisión Especial para su conocimiento y fines respectivos.

**III. INFORMES**

En este estado el **PRESIDENTE**, puso en conocimiento de los participantes de la sesión, el reporte situacional de la Sala COVID del MINSA y demás, manifestando que a la fecha, el Ministerio de Salud ha reportado un avance del 94.11% de la vacunación contra el COVID - 19 para adultos en la primera dosis, 90.46% en la segunda dosis, 74.88% en la tercera dosis, 28.59% en la cuarta dosis y el 21.16 % en lo que respecta a las vacunas bivalentes; además se informa que 20.10 % de la población infantil ha sido inoculado con la tercera dosis pediátrica.

El SENAMHI a través del aviso meteorológico N° 274 informa que, del martes 5 al jueves 7 de diciembre, continuarán las precipitaciones (nieve, granizo, aguanieve y lluvia) de moderada a fuerte intensidad en la sierra. Además, se espera la ocurrencia de granizo en zonas por encima de los 2800 m s. n. m. y nieve en localidades sobre los 4000 m s. n. m., de la sierra centro y sur. Estas precipitaciones estarán acompañadas de descargas eléctricas y ráfagas de viento con velocidades cercanas a los 30 km/h. Asimismo, se prevé lluvia dispersa en distritos de la costa centro y norte.

Según el último Comunicado Oficial ENFEN se espera que El Niño costero continúe por lo menos hasta inicios de otoño de 2024, como consecuencia de la evolución de El Niño en el Pacífico central.



CONGRESO  
de la  
REPÚBLICA

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A EMERGENCIAS Y  
GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES - COVID 19  
2021 - 2026

"2018 – 2027 Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"  
LUNES, 04/12/23/SESION ORDINARIA N°35

El Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) mediante Nota de Prensa N° 715-2023 recomienda medidas de preparación ante el aviso meteorológico N.° 274 (nivel naranja) del SENAMHI, sobre la ocurrencia de precipitaciones (nieve, granizo, aguaniéve y lluvia) de moderada a fuerte intensidad en la sierra de los departamentos Amazonas, Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Pasco, Piura, Puno y San Martín, fenómeno que se presentaría del martes 5 al jueves 7 de diciembre.

Finalmente, hasta la semana 47 se puede apreciar que el mayor número de casos acumulados por dengue es en la Región Piura con 80795, seguidos por Lambayeque 38918, Lima con 30671, La Libertad con 28996 e Ica con 17738.

#### IV. PEDIDOS

El PRESIDENTE, consultó a los señores congresistas si deseaban realizar algún pedido, al no haber manifestación, se continuó con la siguiente estación.

#### V. ORDEN DEL DIA

5.1. Presentación de los siguientes funcionarios del Ministerio de Transportes y comunicaciones:

- Ingeniera Ana Julia Bedoya Espinoza, gerente de Intervenciones Especiales.
- Ing. Javier Hervías Concha, encargado de la Coordinación de Carreteras,
- Señor David Mayorga Fernández Lizárraga, coordinador en conservación.
- Sra Jennifer Flores Martínez, coordinadora del Equipo Especial de Reconstrucción, quienes expondrán en relación a los siguientes temas:

1. Acciones realizadas con la finalidad de prevenir los estragos que se pudiesen ocasionar en las zonas declaradas en estado de emergencia por peligro inminente ante las intensas precipitaciones pluviales (periodo 2023-2024) y probable ocurrencia del Fenómeno El Niño, anunciado por la Comisión Multisectorial encargada del Estudio Nacional del Fenómeno "El Niño"- ENFEN.

2. Labores de Infraestructura que se vienen realizando a la fecha, en las regiones declaradas en estado de emergencia señaladas en el D.U. N° 15-2023 y son: Ancash, La Libertad, Lambayeque, Lima, Piura, Tumbes e Ica.

3. Inconvenientes hallados en la ejecución de las actividades, con el objeto de dar cumplimiento a las operaciones señaladas anteriormente.

El PRESIDENTE, dio la bienvenida a los invitados y dejó en uso de la palabra a la primera ponente.

La Ingeniera **Ana Julia Bedoya Espinoza**, gerente de Intervenciones Especiales, saludo a los señores congresistas, agradeció por la invitación e inició su exposición disertando en relación a Provias Descentralizado, referente a las acciones realizadas con la finalidad de prevenir los estragos que se pudiesen ocasionar en las zonas declaradas en estado de emergencia por peligro inminente ante las intensas precipitaciones pluviales periodo 2023-2024 y probable ocurrencia del fenómeno El Niño, anunciado por la comisión multisectorial encargada del estudio Nacional del Fenómeno El niño ENFEN.

En el marco del plan multisectorial ante la ocurrencia del fenómeno, el niño 2023- 2024 se vienen realizando las siguientes intervenciones que se detallarán a continuación, Intervenciones del sector Transportes y Comunicaciones frente al ENFEN 2023-2024, Provias Descentralizado ha realizado el fortalecimiento del sistema de información ante el



CONGRESO  
de la  
REPÚBLICA

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A EMERGENCIAS Y  
GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES - COVID 19  
2021 - 2026

"2018 – 2027 Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"  
LUNES, 04/12/23/SESION ORDINARIA N°35

probable FEN, para brindar asistencia técnica a los gobiernos regionales y locales sobre respuesta a emergencias y recuperación de la transitabilidad con énfasis en la implementación de medidas de preparación ante riesgos viales a fin de garantizar la protección de los usuarios de las vías durante el proceso de recuperación, el alcance es nacional.

En este sentido se han realizado 221 intervenciones en 17 departamentos mediante la entrega de 107,949.85 balones de combustibles por el valor de 2,001,098.00. Asimismo, en la ejecución de intervenciones sobre la base de la Directiva N° 01- 2019/MTC, para mantener la transitabilidad de las vías en la red nacional de manera segura y efectiva priorizando aquellas medidas que permiten salvaguardar a los usuarios mediante el proceso de recuperación, el alcance es nacional.

Además se han realizado 4 capacitaciones presenciales realizadas en el mes de septiembre, orientando a 213 gobiernos locales y gobiernos regionales, también se han realizado 7 capacitaciones virtuales, realizadas al mes de noviembre orientando a 426 funcionarios de gobiernos locales y regionales, las acciones realizadas son las siguientes reposición de puentes construcción de 48 puentes definitivos en Piura 17, en Lambayeque 4 puentes en Moquegua, 1 puente en La Libertad, 1 puente en Cajamarca, 7 puentes en Áncash, 2 puentes en Huánuco, 3 puentes en Ayacucho.

En relación a la instalación de estructuras modulares se han instalado en total 14 puentes modulares: 7 en Piura, 2 en Lambayeque, 2 en Cajamarca y 3 en Ayacucho, en relación a la recuperación de la transitabilidad de las vías se viene realizando 11 intervenciones: 1 en Amazonas, 1 en Áncash, 4 en Ayacucho, 3 en Cajamarca, 1 en Tumbes y 1 en Piura.

En lo concerniente a la limpieza de cauce en la zona de puentes, se tiene la limpieza de 4 zonas de puentes: 2 en Cajamarca, 1 en Huánuco y 1 en Piura.

Ing. **Javier Hervías Concha**, encargado de la Coordinación de Carreteras, manifestó que la Dirección General de Programas y Proyectos de inversión, se encarga fundamentalmente de la red vial concesionada, Provias descentralizado verifica también la red vial sub nacional,

En el marco del decreto de urgencia N° 011- 2023, se han realizado intervenciones específicas y se tiene 3 actas de acuerdo con los concesionarios para las intervenciones específicas, en el ámbito de las concesiones según el caso de la red vial 6.

En lo referente al centro poblado Nuevo Ayacucho en el camino estaba el Antiguo puente Hawái que dividía el cauce de la quebrada para cambiar el acceso al centro poblado nuevo Ayacucho.

También se ha considerado en el tercer contrato la zona de Buenos Aires- Canchaque, en Piura.

En relación al último evento del fenómeno el Yaku, se está haciendo una labor preventiva para reforzar la Ribera del río, además se están colocando enrocados y geo bolsas, ante esto se cuenta con un plan de contingencia ante un evento natural.

Los concesionarios tienen como función principal mantener la fluidez del tráfico, la transitabilidad de la vía, mantener comunicación y coordinar con los actores de la zona,



**COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A EMERGENCIAS Y  
GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES - COVID 19  
2021 - 2026**

*"2018 – 2027 Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"*  
**LUNES, 04/12/23/SESION ORDINARIA N°35**

ya que principalmente es dar el mantenimiento y la limpieza de los derechos del área de la concesión, dado a que dentro del área de concesión existe una actividad permanente.

El ing° **David Mayorga Fernández Lizárraga**, coordinador en conservación, señaló que se tiene tres niveles de intervención en la red vial nacional no concesionada dado a que es la jurisdicción de provías nacional. Ante esto tienen el fortalecimiento de las capacidades de respuesta, para ello se ha hecho la adquisición de maquinarias y equipos. Y el fortalecimiento de capacidades de respuesta del sector, con la adquisición de estructuras de puentes modulares.

Estas son las tres líneas, en la que está interviniendo provías nacional ante el fenómeno del niño, además se está interviniendo en los departamentos que han sido priorizados mediante el Decreto de Urgencia N° 011. Ante ello se tiene los niveles de avances físico en cada uno de los departamentos que se están interviniendo en la red vial nacional, también se hace la mención de la adquisición de la maquinaria, que son un total son 120 unidades de las cuales ya se han entregado 106, y está pendiente la entrega de 14 equipos, así como la adquisición de 49 puentes, por cuales ya se ha suscrito el contrato, y se está haciendo un cronograma de entrega de estas estructuras.

En cuanto a la designación presupuestal. Provías nacional destinado ha destinado sumas de dinero en estas tres líneas de intervención de los cuales se ha devengado el 46 %.

Sra. **Jennifer Flores Martínez**, coordinadora del Equipo Especial de Reconstrucción, manifestó que como parte de sus funciones, gestiona la implementación de los componentes del plan integral de la reconstrucción con cambios aprobado mediante Decreto Supremo N° 091-2017 y sus modificatorias, por lo cual sus funciones son estrictamente ligadas al marco del plan integral de la reconstrucción con cambios, por tanto no se encuentra facultado para la formulación de nuevos proyectos de inversión y en la actualidad no están incluidas dentro de ese plan integral de reconstrucción con cambios.

Acoto la ponente que, sin embargo, dentro de la cartera que tiene, a cargo el equipo especial viene ejecutando diferentes intervenciones de las cuales, 10 se encuentran en la región de Áncash, 1 en la región de La Libertad, 3 en Lambayeque, 3 en Lima, 9 intervenciones en Piura, 2 intervenciones en Tumbes, 5 intervenciones en Ica, más 1 que ya sido culminada cómo es el puente Chamorro, siendo un total de 34 intervenciones.

Dentro de estas intervenciones mencionadas 11, van a terminar este 31 de diciembre de 2023. Y el resto de intervenciones terminan el próximo 2024. Asimismo, dentro de la cartera del equipo especial también se tienen intervenciones que no han podido ser reactivadas por diferentes motivos como son 39 intervenciones, de las cuales han sido consideradas 32 intervenciones en la Ley de Presupuesto del 2024, lo que permitiría su reactivación en el próximo 2024 y 7 intervenciones aún no cuentan con presupuesto.

Al concluir la intervención de los ponentes, **el presidente** manifestó que las mayores intervenciones y trabajos realizados han sido en la zona norte del país, sin embargo, no ha escuchado mucho en relación a la zona sur, tiene entendido que se han hecho intervenciones en los puentes 50 m para cada costado, en realidad eso es lo ha hecho el ANA.



CONGRESO  
de la  
REPÚBLICA

**COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A EMERGENCIAS Y  
GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES - COVID 19  
2021 - 2026**

*"2018 – 2027 Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"*  
**LUNES, 04/12/23/SESION ORDINARIA N°35**

En relación al puente Hawái, que está ubicado en Chíncha, este se cayó, y tiene entendido que en la actualidad se están haciendo mantenimientos. Pero en la quebrada de Pisco en el puente Huancaño que fue afectado durante el fenómeno el Yaku, es preciso que se tenga en cuenta esta zona.

Además, el presidente manifestó que le preocupa el puente Grau en Ica, ya que en el año 1997 se inundó, dado que su ubicación está en una olla en la ciudad de Ica, ¿en ese sentido pregunto si tienen modulares listos para montarlos en el río en caso se suscite una emergencia?

Asimismo, señaló que otro puente que le preocupa es el puente Huancano, por lo que pregunto ¿Qué acciones se vienen realizando en el Departamento de Ica, en relación al puente Huancaño?

Respondiendo a la pregunta formulada por el presidente, el expositor indicó que, en el caso de la red Vial que llega hasta la zona de Guadalupe, si han hecho la intervención en la zona de Tambo de Mora y del puente de Hawái, que está en el límite con Lima, más al sur esta es competencia de provías nacional.

En ese estado la ingeniera Bedoya señaló que, en Ica, tienen al coordinador zonal, que es el ingeniero Hernández, y si se está en coordinación con las unidades zonales de cada lugar y se está tomando nota sobre los puentes que ha señalado, el presidente.

Concluida la participación de los invitados el presidente les agradeció su disposición para participar en la presente sesión ordinaria.

Finalmente solicito la aprobación del Acta de la sesión, con dispensa de su lectura, para implementar los acuerdos adoptados, al no haber oposición dio por aprobada por unanimidad.

Siendo las 16.30 horas del día 04 de diciembre de 2023 se levanta la sesión. Haciéndoles presente que la transcripción de la sesión elaborada por el área de transcripciones, así como el audio y video de dominio del Congreso son parte e integrante del acta.